

Declaración, 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer

El Día Internacional de la Mujer se celebró por primera vez hace 110 años, el 19 de marzo de 1911, para conmemorar la histórica lucha de las mujeres por la igualdad. Hay varios hechos que determinan esa elección: el 8 de marzo de 1957 y de 1908 coinciden con dos huelgas protagonizadas por mujeres trabajadoras en Nueva York. En la primera, miles de mujeres del sector textil que salieron a la calle bajo el lema "Pan y rosas" y en la segunda, 15.000 mujeres volvieron a marchar por las calles de la ciudad para reclamar sus derechos.

El 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer, es una fecha destacada en el calendario internacional para recordar que la desigualdad de género aun es una realidad en todo el mundo y que si bien han sido muchos los logros quedan muchas injusticias por superar. Este día se conmemora la lucha de las mujeres por alcanzar la igualdad en la sociedad y es por tanto una jornada de reivindicación y lucha contra la desigualdad entre hombres y mujeres.

Actualmente, para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, los gobiernos, instituciones públicas y privadas, asociaciones civiles, agentes sociales y ciudadanía, nos unimos para hacer una reivindicación justa y unánime: **la consolidación de la igualdad entre mujeres y hombres.**

Con una única voz, exigimos el cumplimiento de las medidas, tantas veces acordadas y hacemos balance de los logros alcanzados. Unas medidas, reclamadas en nombre del derecho y de la justicia para garantizar una sociedad paritaria y participativa.

Pero este año 2021, llegamos al 8 de marzo inmersos en una crisis sanitaria y humanitaria a nivel global que ha generado un impacto negativo, sin precedentes, en los avances conseguidos. La difícil situación económica en la que nos encontramos, consecuencia directa de la pandemia por el COVID-19, ha agudizado las diferencias existentes.

Durante este periodo, las mujeres hemos sido protagonistas tanto en el ámbito sanitario como en el ámbito de los cuidados, asumiendo una mayor carga de trabajo en el hogar. Las mujeres realizamos una parte muy importante de los

trabajos esenciales. Según la EPA, las mujeres suponemos el 85% del personal trabajador en las residencias de mayores y de personas dependientes donde se han dado las más altas cifras de fallecimientos. También somos mayoritarias en otros servicios esenciales como el comercio, la alimentación, la limpieza y la práctica totalidad de las empleadas del hogar de los cuidados, trabajos todos feminizados y precarizados. A esto sumamos el desigual reparto de las tareas del hogar, a las que muchas hemos sumado el teletrabajo, la educación y el cuidado de las personas de la casa.

Y por supuesto, no hay que olvidar que el confinamiento y el aislamiento social ha sido una tortura añadida para todas las mujeres víctimas de violencia de género.

Tal y como expresa Naciones Unidas, la crisis ha puesto de relieve, tanto la importancia fundamental de las contribuciones de las mujeres como las cargas desproporcionadas que soportan. Además, advierte que, a raíz de la pandemia, han surgido nuevos obstáculos que se suman a los de carácter social y sistémico que persistían antes y que frenan la participación y el liderazgo de las mujeres.

A pesar de que constituyen la mayoría del personal de primera línea, las mujeres todavía están infrarrepresentadas en los espacios de poder y de toma de decisiones. Está demostrado que las mujeres, laboralmente, sufren mayor precariedad y eso las coloca en una posición social y vital que les hace depender de las políticas públicas, de los recursos del estado y de las instituciones.

Todos estos elementos concurren juntos para establecer un suelo pegajoso que dificulta a las mujeres el desarrollo de su proyecto vital y las bases de la brecha salarial por la que trabajamos sin remunerar 51 días al año con respecto a los hombres. A largo plazo, esta brecha salarial afecta a nuestras pensiones, y además, sufrimos mayor riesgo de pobreza y exclusión social que los hombres, especialmente los hogares monomarentales. Se estima que la crisis económica provocada por la pandemia afectará más a las mujeres ya que no debemos olvidar que tenemos mayor tasa de desempleo, sobre todo entre las más jóvenes.

Hoy, en el Día Internacional de la Mujer, debemos reflexionar y alertar sobre la necesidad de cerrar muchas brechas que aún nos quedan pendientes, como la laboral, la salarial, la brecha digital o la de corresponsabilidad.

Este año 2021, también conmemoramos que la valentía y el arrojo de una mujer, Clara Campoamor conquistó el voto para las mujeres de este país, 90 años en los que su opinión ha influido en los procesos democráticos. A ella le precedieron otras mujeres de las que todas y todos hemos heredado un feminismo que tiene mucho que ver con los derechos humanos, con la democracia y con la justicia social.

Desde los gobiernos locales, provinciales y autonómicos y a nivel nacional debemos dar soluciones reales que consoliden la igualdad de mujeres y hombres, porque para que sea una realidad, debemos sumar esfuerzos y entender que, **una sociedad justa, es aquella en la que todas y todos tenemos, realmente, las mismas obligaciones y responsabilidades y finalmente, los mismos derechos y las mismas oportunidades.**

Grupo municipal PSOE



María Jesús Gracia Magdalena

Grupo Municipal SomosZuera



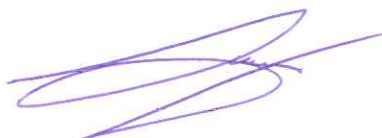
Marta Abengochea Aurensanz

Grupo municipal PP



José Manuel Larqué Gregorio

Grupo Municipal Fía-PILL



Antonio Sancho Granel

Grupo Municipal PAR



Francisco Nasarre Sus